

Expediente: 155/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ RIOS NOELIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO COBROS Y APREMIOS 2 C.J. CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIOS, Noelia Elizabeth-DEMANDADO
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

ACTUACIONES N°: 155/24



H106042174911

JUZGADO PROVINCIAL DE COBROS Y APREMIOS NRO. II

OFICINA CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ RIOS Noelia Elizabeth s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 155/24.

CONCEPCION, 08 de febrero de 2024.

En virtud de lo dispuesto en el art. 70 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial reformada por Ley 9.712 y de conformidad con la Acordada 1540/23, que establecen desde la entrada en vigencia a partir del día 05/02/2024 la competencia territorial en toda la Provincia de Tucumán de los jueces de Cobros y Apremios y la distribución de causas, me declaro competente para entender en el presente proceso. AAIY JUEZ Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.